

INDIVIDUO TAMBIÉN ERA FUNCIONARIO DE CONAF:

En prisión preventiva, bombero imputado por originar incendio en predio forestal de Coronel

En prisión preventiva, por el delito consumado de incendio, deberá permanecer un voluntario de la Novena Compañía de Bomberos de Coronel, en la Región del Biobío, individualizado con las iniciales I. B.V.S. El imputado también se desempeñaba como funcionario de la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

En una audiencia realizada ayer en el Tribunal de Garantía de Coronel, el juez Daniel Ortiz acogió la solicitud del Ministerio Público de imponer la más gravosa de las medidas cautelares, por considerar que "la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad", y fijó tres meses para la investigación.

La detención de I.B.V.S., imputado de iniciar el fuego al interior de un predio forestal de la empresa Arauco, el martes 6 de enero, se concretó a partir de evidencia obtenida de cámaras de vigilancia y del relato de testigos. Al ser arrestado confesó su autoría.